



PREFECTURA GENERAL NAVAL
SECCIÓN NAVEGACIÓN
Jefatura

CIRCULAR N° 45/2026.

LA SECCIÓN NAVEGACIÓN DE LA PREFECTURA GENERAL NAVAL: COMUNICA A LAS EMPRESAS ARMADORAS, AGENCIAS MARÍTIMAS, CAPITANES Y PATRONES DE EMBARCACIONES, TRABAJOS DE DRAGADO EN EL RIO PARAGUAY SIN INTERRUPCIÓN DEL CANAL DE NAVEGACIÓN “ZONA DENOMINADA PASO AGUIRRE DEL KM 1624 AL KM 1626”, JURISDICCIÓN DEL DESTACAMENTO NAVAL Y DE PREFECTURA ZANJA HU/ SAJONIA, DESDE EL DÍA LUNES 22 DE JUNIO DE 2026 AL DÍA MARTES 21 DE JULIO DE 2026, EN EL HORARIO DIURNO NOCTURNO.

Asunción, 24 de junio de 2026.



[Firma manuscrita]
VICTOR RAMÓN CARDOZO ROA
Cap 1° DEM — Jefe Sección Navegación